

Proyecto Deportivo Temporada 2019-20

11 de junio de 2019

Contenido

<i>Preámbulo</i>	2
<i>Líneas Generales del Proyecto</i>	2
<i>Liga Nacional:</i>	3
<i>Cto. Clubes:</i>	7
<i>Cto. Delegaciones:</i>	9
<i>Cto. Jóvenes (SUB-18):</i>	9
<i>Cto. Veteranos:</i>	9
<i>Circuito:</i>	10
<i>1º Circuito de Tripletas</i>	11
<i>Masters Individual por Categorías y de Tripletas:</i>	13
<i>Cálculo de Categorías:</i>	14
<i>Trofeo Emilio Noeda:</i>	14
<i>Cuota Anual:</i>	15
<i>Ranking de Clubes:</i>	15
<i>Patrocinios:</i>	16
<i>Cambios al Reglamento Interno</i>	16

Preámbulo

Como sabréis muchos de vosotros estamos en conversaciones con la FEB para que este próximo año, pueda ser un año de encuentro y unificación dentro del Bowling a nivel nacional y para esta asamblea se os presenta el texto que estamos discutiendo para ser aprobado por ambas instituciones.

En base a ello, el proyecto deportivo puede variar dependiendo si se llega a esta propuesta de unificación de competiciones o no.

En lo sucesivo y en lo que respecta al proyecto deportivo, se informará expresamente de aquellos campeonatos que puedan estar afectados por tal decisión y como se abordará cada uno de ellos.

Así mismo, el calendario para la próxima temporada se presentará en 2 versiones, con acuerdo o sin acuerdo.

Esperemos encontrar un punto de encuentro este mismo año y trabajar todos juntos para mejorar nuestro deporte.

Líneas Generales del Proyecto

En el caso en que se llegue al acuerdo con la FEB para la unificación de competiciones, ha habido que elegir cuales de las competiciones se consideran duplicadas en ambas instituciones y que se va a hacer con cada una de ellas.

La Liga Nacional se fusionaría, de tal modo, que uniríamos ambas competiciones de la FEB y la AECB. La FEB gestionaría División de Honor y Primera División y la AECB gestionaría la Segunda División manteniendo nuestro formato de 4 jugadores mixtos por equipos. Más adelante se detalla cómo se haría esta integración.

Los Campeonatos de Clubes, Delegaciones, Veteranos y SUB-19 dejarían de tener sentido ya que estarían duplicados al respecto de los que viene organizando la FEB y, por tanto, dejaríamos de celebrarlos.

El Circuito Individual con su Masters seguiría organizado por la AECB y, para este año, queremos presentar una novedad al mismo que afectaría en cualquiera de los dos casos, tanto si unificamos competiciones como si no.

Se trata de un Circuito de equipos de tripletas integrado dentro del Circuito individual, pero tratado como una competición aparte en sí misma. Es decir, no es necesario realizar el Circuito completo individual más tripletas, se puede hacer de forma independiente.

El Circuito de Tripletas está diseñado para que haya mucha igualdad entre los distintos equipos y, de este modo, pueda ganar cualquiera, ya que queremos que sea muy competitivo. Para ello se ha limitado el promedio de la tripleta a 570, es decir que si tengo un jugador en la tripleta que juega a 210 de promedio, entre los otros dos restantes no pueden sumar más de 360, lo cual permitirá también que se combinen jugadores de distinta categoría. Y además se jugará con Hándicap al 60%, lo cual igualará mucho más los resultados.

No será necesario que pertenezcan al mismo club y tampoco que tengan carné de la AECB, solo que en caso de no tenerlo, se le cobrarán 10€ adicionales por la inscripción igual que en el Circuito del año pasado.

Así mismo, para que todos viajemos por igual, el Circuito de tripletas se compondrá de 3 torneos, uno en cada delegación donde tenemos competiciones, Andalucía, Aragón y Madrid. De este modo, todos los equipos tendrán que hacer 2 viajes uno a cada delegación, con lo que pretendemos que haya un mayor intercambio entre las delegaciones de la AECB. Vamos a animar a las Delegaciones a que en la tarde-noche del sábado organicen alguna actividad que pueda ser de interés a todos.

La idea es que volvamos a tener la ilusión de competir y viajar en equipo y que además de practicar nuestro deporte, también sea para nosotros una actividad divertida y que disfrutemos más de nuestro deporte y de la relación humana.

Este proyecto no se puede llevar a cabo sin tener un número mínimo 20 equipos inscritos, ya que si no sería económicamente inviable, os pedimos que si os gusta esta idea intentéis formar equipos para poder llevarlo a cabo antes del **13 de octubre**, ya que en otro caso, tendremos que suspender esta iniciativa.

Liga Nacional:

En caso de Unificación con la FEB:

La Liga Nacional de la FEB se compone de 22 equipos masculinos divididos en 3 categorías: División de Honor, Primera y Segunda y 7 equipos femeninos en una categoría única de División de Honor. La competición masculina se realiza en equipos de 6 jugadores y la femenina en equipos de 4 jugadores.

La Liga Nacional de la AECB se compone de 24 equipos mixtos divididos en 3 categorías: División de Honor, Primera y Segunda. No hay competiciones femeninas y masculinas diferenciadas. Los equipos son de 4 jugadores.

Debido a la cantidad de equipos existentes en ambas organizaciones y que el nivel competitivo de la FEB es superior al de la AECB, se consideran realizar las siguientes acciones.

La competición femenina quedaría como está con un máximo de 8 equipos en el presente año.

Para la competición masculina se realizarían los siguientes cambios:

La División de Honor de la FEB se dejaría tal y como está.

La Primera División sería gestionada por la FEB, y estaría compuesta por 2 grupos de 8 equipos de 6 jugadores. Se compondría de los 8 equipos de la Primera División actual más los 6 equipos de Segunda División y las dos plazas restantes procedentes del Campeonato de Ascenso a Segunda División de la FEB.

La Segunda División, será la Liga Nacional actual de la AECB, y estaría compuesta por 3 grupos de 8 equipos de 4 jugadores con los equipos que actualmente están jugando en la AECB que no

hayan accedido a Primera División a través del Campeonato de Ascenso. Es decir, no se haría la distinción actual entre División de Honor, Primera y Segunda existentes en la actualidad en la AECB, sino que formarían todos 3 grupos organizados por cercanía geográfica, todos ubicados en la Segunda División integrada en la Liga Nacional de la FEB. En esta segunda división se jugaría como hasta ahora en la AECB, en formato mixto, es decir, hombres y mujeres indistintamente podrían participar en los equipos y a las mujeres se les dará 8 bolos de hándicap en cada partida.

Los equipos de la AECB o cualquier otro equipo que lo desee pueden inscribirse en el campeonato de ascenso a Primera División para esta temporada de transición, los que no consigan el ascenso formarán automáticamente parte de la Segunda División gestionada por la AECB. La FEB establecerá los plazos para la inscripción para este campeonato.

Modelo de Competición

Se establecerán 3 jornadas de competición, y una más de ascenso para ascender a División de Honor y Primera División.

Los dos últimos equipos de División de Honor descenderán automáticamente a Primera División.

Los dos primeros de cada grupo de Primera División jugarán un campeonato de ascenso para cubrir las dos plazas vacantes.

El último equipo de cada grupo de Primera División descenderá de forma automática a Segunda División.

El penúltimo equipo de cada grupo de Primera División deberá de jugar el campeonato de ascenso a Primera División, con lo que tendrá la oportunidad de conseguir la permanencia tras este campeonato.

Los dos primeros de cada grupo de Segunda División podrán disputar el campeonato de ascenso a Primera División. En caso de renuncia, pasará el derecho al siguiente equipo clasificado de su grupo. La renuncia es muy posible debido a que para pasar de Segunda División a Primera División, es necesario configurarse en equipos de 6 jugadores en lugar de 4 y habrá equipos que no puedan hacerlo. En definitiva el campeonato de ascenso a Primera División estará formado por los 2 equipos procedentes de la Primera División y hasta 6 equipos de Segunda División.

Cualquier equipo a partir de la temporada siguiente que desee jugar Liga Nacional, necesariamente lo deberá de hacer entrando directamente en la Segunda División gestionada por la AECB. En esta División el acceso será libre, no existiendo cupo alguno. Se configurarán los grupos dependiendo del número de equipos inscritos, siendo los grupos de un mínimo de 5 equipos y un máximo de 8.

El sistema de juego para sextetos será el que actualmente se juega en la FEB, esto aplicará para División de Honor y 1ª División Masculina.

En División de Honor Femenina también se utilizará el sistema de juego de la FEB para cuartetos.

La AECB, determinará en la próxima asamblea cuál de los sistemas de juego será el más adecuado si el de la FEB para cuartetos o el actual de la AECB, ya que este último permite jugar mayor número de partidas en el horario de juego disponible.

Se establecerá una cuota de participación para cada equipo con el fin de cubrir los costes de organización de las distintas divisiones, teniendo en cuenta que existirá un sistema compensatorio para todos los equipos dependiendo de la localización de cada club y de las sedes que se estipulen en cada temporada, con un sistema de reparto de gastos similar al que actualmente se realiza en las competiciones actuales de la AECB y FEB.

La FEB establecerá las cuotas de participación de las competiciones que organiza: División de Honor y Primera División Masculina y División de Honor Femenina y la AECB establecerá las cuotas de participación en la Segunda División Mixta, y utilizando siempre criterios homogéneos.

Para este año se devolverá la inscripción de 250€ que tienen en depósito todos los clubes participantes en la Liga Nacional de la AECB y se pedirá que realicen una inscripción de 100€ al igual que se hace en la Liga Nacional de la FEB, la cual no se devolverá ya que será parte de las cuotas de juego para la temporada.

La Liga Nacional en todas sus categorías gestionadas por la FEB y la AECB se jugarán en las mismas fechas para evitar la duplicidad del calendario y no podrá haber jugadores que jueguen ambas competiciones como ocurre en la actualidad.

Fechas:

- **Ascenso a 1ª División para la presente temporada: 16 y 17 de noviembre de 2019**
- **1ª Fase – 8 y 9 de febrero de 2020**
- **2ª Fase – 14 y 15 de marzo de 2020**
- **3ª Fase – 16 y 17 de mayo de 2020**
- **Ascenso a División de Honor y Primera: 13 y 14 de junio de 2020**

Las sedes y los grupos en los que estarán distribuidos estarán pendientes de determinar, ya que habría que esperar a saber cuáles equipos serían los que estarían integrando la Segunda División para distribuirlos geográficamente.

En caso de continuar de forma separada:

Inscripciones y Configuración de Equipos en las Distintas Divisiones:

La Liga Nacional durante la anterior temporada ha estado conformada por un total de 24 equipos mixtos. Se jugará en esta temporada en formato **MIXTO**.

DIVISION HONOR	
1	<i>Alyco</i>
2	<i>Bowling Boom</i>
3	<i>Costa del Sol</i>
4	<i>Eurobowling "A"</i>
5	<i>Hispalis</i>
6	<i>Magerit</i>
7	<i>Stadium</i>
8	<i>Vaguada</i>

1ª DIVISION	
1	<i>Aragón</i>
2	<i>Banco España</i>
3	<i>Breaking</i>
4	<i>Eurobowling "B"</i>
5	<i>Moreaga</i>
6	<i>Pagazuri</i>
7	<i>Sarakosta</i>
8	<i>Sureños</i>

2ª DIVISION	
1	<i>Avebno Jaca</i>
2	<i>Bat</i>
3	<i>Cantabria</i>
4	<i>De Rebote</i>
5	<i>Eurobowling "C"</i>
6	<i>Flecha 1</i>
7	<i>PMB Capitol</i>
8	<i>Unib Linares</i>

La configuración actual es de 8 equipos en todas las divisiones, lógicamente pendiente de las inscripciones para la temporada próxima que se realicen para la 2ª División.

Cualquier equipo, podrá inscribirse libremente para la Liga Nacional, de manera que la composición de la última división estará formada por un número variable de equipos. Por tanto, no existirá Campeonato de Ascenso.

El plazo para realizar la inscripción será hasta el **15 de Septiembre**, de modo que hasta esta fecha no quedará cerrado el número de equipos y, por tanto, no se podrá conocer el Sistema de Juego adecuado hasta entonces. **TODOS LOS EQUIPOS DEBEN INSCRIBIRSE AUNQUE LO HAYAN JUGADO EL AÑO ANTERIOR.**

La Liga Nacional se desarrollará en 3 jornadas.

Fechas:

- **1ª Fase – 16 y 17 de noviembre de 2019**
- **2ª Fase – 11 y 12 de enero de 2020**
- **3ª Fase – 28 de febrero y 1 de marzo de 2020**

Pendiente de las inscripciones y de acordar con las instalaciones se jugaría en las siguientes sedes:

- **División de Honor: 2 en Madrid y 1 en Logroño**
- **1ª División: 1 en Madrid, 1 en Logroño y 1 en Zaragoza**
- **2ª División: 2 en Madrid y 1 en Torre vieja**

Coste de la Liga

El mínimo del Coste de la Liga para cualquier equipo será de 150€, 50€ por fase y el coste máximo de 1200€, 400€ por fase igual que en la temporada anterior.

Los costes íntegros de la Liga Nacional deberán de cubrirse con las cuotas correspondientes a esta competición.

Cada equipo que juegue en Liga Nacional deberá de tener una fianza ingresada de 250€ en concepto de inscripción, esta inscripción será devuelta al final de la liga si el equipo lo solicita, en otro caso este dinero permanecerá depositado en la AECB como inscripción automática de la temporada siguiente. Los equipos que ya la tengan depositada desde la temporada anterior y que no hayan solicitado la devolución de la fianza **no tendrán que ingresarla nuevamente**, ya que esta se encuentra en depósito para jugar la próxima temporada.

Aquellos equipos que no vayan a jugar la próxima temporada deberán de solicitar la devolución de la señal y los nuevos equipos deberán ingresarla antes de la fecha final de inscripción.

Se planificará el coste de las distintas jornadas teniendo en cuenta la compensación por viajes y respetando los mínimos y máximos establecidos, 50€ y 400€ por fase.

Sanción equipos que abandonan la Liga:

Desde el punto de vista económico, el abandono de la Liga supone la pérdida automática de la cuota de inscripción (250 €) que el equipo tenía depositada.

Sistema de Juego:

Al ser equipos mixtos todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida.

El sistema de Juego para grupos de 8 equipos será de 7 enfrentamientos de 3 partidas (21 partidas).

Formato de Juego:

Se jugará en 3 jornadas todos contra todos y a la suma quedará la clasificación definitiva.

Cto. Clubes:

En caso de Unificación con la FEB:

No se celebraría, ya que sería un campeonato similar a la Copa de SSMM los Reyes que se celebrará los días 7 y 8 de diciembre de 2019.

En caso de continuar de forma separada:

La temporada anterior lo han jugado 33 equipos en total, de los que 10 son de fuera de Madrid.

1ª	
1	ALYCO
2	BCO ESPAÑA
3	CAPITAL BOWLING "A"
4	ESPARTANOS
5	EUROBOWLING
6	MAGERIT
7	PICHONES "A"
8	STADIUM
9	TURIA
10	VAGUADA "A"

2ª	
1	ARAGON
2	BAT "A"
3	BOWLING BOOM
4	CANTABRIA
5	CAPITAL BOWLING "B"
6	HENARES
7	HISPALIS
8	PIN OCHO
9	TOMAHAWK
10	VAGUADA "B"

3ª	
1	AVEBNOR JACA
2	BAT "B"
3	BUCANEROS "A"
4	BUCANEROS "B"
5	COSTA DEL SOL
6	DE REBOTE "A"
7	DE REBOTE "B"
8	PICHONES "B"
9	SIGLO XXI "A"
10	SIGLO XXI "B"
11	UNIBOWLING LINARES
12	VAGUADA "C"
13	VAGUADA "D"

Se jugará en formato **MIXTO**, por tanto, todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida.

Se jugarán las 9 partidas correspondientes al sistema de juego habitual del campeonato entre el sábado y el domingo.

Fecha: 21 y 22 de septiembre de 2019

El domingo se realizará la entrega de trofeos de la temporada anterior: Trofeos Emilio Noeda y Trofeos al 300 en la instalación donde se celebre el campeonato de 1ª y 2ª.

En el caso en que no existan voluntarios que se hagan cargo de la asistencia informática, será algún equipo participante quien deberá encargarse.

Los costes de inscripción para este campeonato serán de 160€ para equipos de Madrid y 60€ para los equipos de fuera de Madrid, igual al año anterior.

La inscripción deberá realizarse antes del **8 de Septiembre**. **TODOS LOS EQUIPOS DEBEN INSCRIBIRSE AUNQUE LO HAYAN JUGADO EL AÑO ANTERIOR.**

En el caso en que después del período de inscripción la última división tenga menos de 6 equipos, se fusionará con la inmediatamente superior.

Cto. Delegaciones:

En caso de Unificación con la FEB:

No se celebraría, ya que sería un campeonato similar al Campeonato de Selecciones Autonómicas que se celebrará los días 30 y 31 de mayo de 2020.

En caso de continuar de forma separada:

Debido a que el año anterior se tuvo que suspender, no se celebrará salvo que haya más equipos interesados en participar. Para lo que deberán de ponerse en contacto antes del 1 de octubre.

Cto. Jóvenes (SUB-18):

En caso de Unificación con la FEB:

No se celebraría, ya que lo organizaría la FEB.

En caso de continuar de forma separada:

Para jugadores nacidos desde 2.002 incluido este año. Se esperará a convocarlo hasta el **24 de febrero**, ya que dependerá del volumen de jugadores que sean capaces de conseguir las delegaciones. En el caso de celebrarse, se realizaría el sábado **28 de marzo de 2020**.

Este torneo se convocará siempre y cuando haya al menos 6 jugadores en alguna de las categorías de edades, ya que estos jugadores debieran competir entre jugadores de similares edades. Si hubiera alguna delegación con niños suficientes debería celebrarse en esta. Se preguntará a las Delegaciones en el mes de Febrero y se tomará la decisión de su realización y sede.

Cto. Veteranos:

En caso de Unificación con la FEB:

No se celebraría, ya que sería un campeonato similar al Campeonato de España Senior que se celebrará los días 25 y 26 de abril de 2020.

En caso de continuar de forma separada:

Será un campeonato con formato individual en el que se podrán apuntar todos aquellos jugadores que tengan cumplidos 50 años el 31 de diciembre de 2019.

Deberá haber al menos 30 jugadores inscritos. Se premiará con una inscripción a un Open Senior de la ETBF a determinar para los campeones femenino y masculino.

El coste de la inscripción será de 40€.

Las inscripciones se realizarán antes del 17 de mayo, en el caso en que no haya al menos 30 jugadores el torneo se suspenderá.

Se juega hombres y mujeres por separado con hándicap sobre 200 al 60%. El sistema de juego será una serie clasificatoria de 6 partidas, clasifican para la final 16 hombres y 8 mujeres que jugarán una nueva serie de 6 partidas y los 4 primeros de cada categoría (hombres y mujeres) jugarán partidas eliminatorias partiendo de cero.

Se celebrará los días **6 y 7 de junio de 2020**.

Circuito:

En cualquier caso:

Este año se realizará el 20º Circuito de la AECB.

El Circuito estará abierto a todos los jugadores que deseen participar. Los jugadores con carné AECB de la temporada podrán participar libremente, los que no deberán de pagar una cuota de 10€ en concepto de inscripción en cada torneo.

Habrà 3 categorías de torneos ORO, PLATA y BRONCE

Torneos ORO, premios mayores de 6000€, puntuación del circuito sobre 1000, cuota de participación de 3€ por jugador inscrito, se respetan las fechas de todo el calendario Nacional

Torneos PLATA, premios entre 3000€ y 6000€, puntuación del circuito sobre 750, cuota de participación de 2,50€ por jugador inscrito, se respetan las fechas de todo el calendario Nacional

Torneos BRONCE, premios entre 1000€ y 3000€, puntuación del circuito sobre 500, cuota de participación de 2€ por jugador inscrito, se respetan las fechas del calendario de la delegación donde se juegue y se recomienda sobre todo a delegaciones cercanas que se respete en la medida de lo posible

Se compondrá de los siguientes torneos (pendientes de confirmar algunos):

- 8º Torneo del Espeto, en Málaga del 2 al 8 de septiembre
- 14º Torneo de Linares, del 30 de septiembre al 6 de octubre
- 8º Open Ciudad de Torre Vieja, en Torre Vieja, del 14 al 20 de octubre (este año se complementa con un Cto Senior en las mismas fechas)
- 25º Torneo Villa de Madrid en Madrid, del 27 de enero al 2 de febrero
- 8º Torneo de la Vendimia en Logroño, del 27 abril al 3 de mayo
- 7º Torneo Espartanos, en Madrid, del 18 al 24 de mayo
- Eventualmente 3 Torneos del Circuito de Tripletas (explicado más abajo)

Los Torneos del Circuito deberán ser individuales. Todos los torneos puntuarán y no se excluirá ninguna puntuación de la clasificación del Circuito.

Se podrán admitir nuevos torneos dentro del Circuito durante la temporada pero no podrán ser respetadas las fechas si el calendario no lo permite.

En el caso de que el Torneo se juegue en modalidad Hándicap, se jugará con hándicap al 60% del promedio sobre 200, tomando el promedio de la AECB con un mínimo de 30 partidas. También serán válidos en el caso en que la suma de partidas sea menor las partidas de cualquier federación que sea contrastable por internet.

1º Circuito de Tripletas

En cualquier caso:

Este Circuito trata de complementar al Circuito Individual y pretende volver a enganchar a los jugadores de categorías inferiores a participar en torneos de ámbito Nacional.

Se harían 3 torneos en Andalucía, Madrid y Aragón, de este modo todos los jugadores de las delegaciones viajarían por igual y se haría una final al mismo tiempo que el Masters Individual por Categorías de la AECB al final de la temporada.

Equipos de 3 jugadores con un máximo de 5 componentes a lo largo de todo el circuito, mixtos. Para posibilitar sustituciones en caso de ausencia de algún componente en algún torneo.

Los equipos de 3 jugadores no pueden sobrepasar los 570 bolos de promedio. El promedio se contabilizará con el promedio del año anterior y un mínimo de 30 partidas, en caso de que no se llegue a las 30 partidas, se podrán tomar partidas de otras temporadas o de otros organismos oficiales federativos en donde este registrado el jugador. De este modo se consigue que haya una mayor igualdad entre todos los equipos participantes.

Se jugará con hándicap del 60% sobre 570, con un tope de 450. Por lo tanto, el máximo de hándicap será de 72 para una tripleta dada.

Con esto se pretende dar un aliciente más a la gente a viajar formando equipos entre personas de distintas categorías y que se produzca una competición que permita dar posibilidades a los jugadores de categorías B y C para ganar un torneo.

Los 3 torneos clasificatorios serán iguales en formato.

Formato de cada torneo:

Se jugarán 5 partidas clasificatorias, el sábado por parte de todos los jugadores inscritos con hándicap. Se pueden habilitar más series para jugadores locales en día de diario. Los jugadores visitantes tendrán preferencia sobre los locales para la serie del sábado. No habrá reenganches.

No es posible jugar más de 5 partidas, pues no habría tiempo efectivo para poder jugar según el número de equipos inscritos.

En caso de ser necesarias dos series por el número de jugadores inscritos, se concretará el horario con la instalación pero se podría empezar a las 8h30 la primera serie de juego para garantizar que se termine antes de las 17h (en Madrid suele ser este el requerimiento de la instalación) Ej: 8h30 a 12h15 y la segunda de 13h00 a 16h45

Se clasificarán para la final 8 tripletas. Estas jugarán 4 partidas, que se sumarán a las 5 anteriores. Las 4 mejores tripletas de estas 9 partidas jugarán un Round Robin entre ellas, es decir 3 partidas más.

El Round Robin otorgará 10 puntos de bonificación por cada enfrentamiento individual ganado y 30 más para el que gane la tripleta. El resultado de este Round Robin se sumará a las 9 partidas anteriores y nos dará la clasificación definitiva.

La final se jugará de 9h a 14h30 para facilitar desplazamientos el domingo.

Los premios serían:

- 1º Clasificado 1.000€
- 2º Clasificado 500€
- 3º Clasificado 300€
- 4º Clasificado 200€

La inscripción será de 60€ por jugador (180€ la tripleta), y con una participación de 26 tripletas se conseguiría que el torneo cubriera gastos, reservando 10€ por jugador para la disputa del Master de Tripletas.

Al final del torneo se establecerá una clasificación de Tripletas que se establecerá del siguiente modo:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	1000	
2	900	100
3	800	100
4	750	50
5	700	50
6	650	50
7	600	50
8	550	50
9	500	50
10	475	25
11	450	25
12	425	25
13	400	25
14	375	25
15	350	25
16	325	25
17	300	25
18	275	25
19	250	25
20	225	25
21	200	25
22	175	25
23	150	25
24	125	25
25	100	25

Todas las tripletas por debajo del puesto 25 tendrán un mínimo de 100 puntos.

- 1º Torneo Madrid, del 9 al 15 de diciembre
- 2º Torneo Málaga, del 24 de febrero al 1 de marzo (caso unificación) o del 10 al 16 de febrero (si no hay unificación)
- 3º Torneo Zaragoza, del 13 al 19 de abril

Será necesaria una preinscripción en el Circuito de Tripletas para saber si esta iniciativa es viable. Se admitirán inscripciones de los equipos hasta el **30 de octubre**, tras esta fecha se informará si se realizarán los torneos o por el contrario es necesario suspenderlos.

A nivel individual los jugadores con las primeras 5 partidas con hándicap según la normativa del circuito puntuarán para el Master Individual según su categoría (A, B y C), como un torneo de categoría BRONCE.

Se podrá jugar cualquier torneo en formato individual para obtener la puntuación para el Master Individual.

Es necesario para poder jugar pertenecer a un club de la AECB, salvo que se juegue a nivel individual que se permitirá a jugadores no AECB para la clasificación del Master mediante pago adicional de 10€.

La Final se realizará en el Master de Tripletas de la AECB de forma conjunta con el Master Individual

Masters Individual por Categorías y de Tripletas:

En cualquier caso:

Para el Master de tripletas:

La jugarán las 8 mejores tripletas clasificadas en el Ranking una vez finalizados los 3 torneos.

Estas jugarán un total de 10 partidas (entre sábado y domingo) y al término de ellas quedarán clasificadas según la suma de las 10 partidas. Se pueden hacer cambios, siempre y cuando no se sobrepasen los 570 de promedio y no hayan jugado en alguna otra tripleta durante el circuito.

La inscripción para el Master de Tripletas será de 40€ y servirá también de inscripción para el Master Individual en caso de estar clasificado y tendrán premio las 4 primeras tripletas. 1.000, 500 y 300 y 200 euros respectivamente además del trofeo acreditativo. Adicionalmente se dará una serie gratuita para el siguiente circuito a cada participante, un total de 24 series gratuitas.

Para el Master Individual por Categorías:

Se distribuyen los jugadores por categorías A, B y C. Mayor que 190, entre 170 y 190 y menor que 170 de promedio respectivamente.

Para poder jugar el Masters se deberán disputar un mínimo de 3 torneos, indistintamente de cualquier categoría y si son individuales o de tripletas.

Se clasificarán los 8 mejores jugadores de cada categoría según la clasificación oficial del Circuito que no estén clasificados para el Master de Tripletas. El modelo de clasificación bonifica tanto a los mejores jugadores de cada categoría como a los jugadores que más participen en los torneos ya que todos los torneos puntúan sin despreciar ningún resultado.

Al término de las 10 partidas los 4 mejores individuales que estén clasificados para el Master Individual en cada categoría A, B y C jugarían partidas eliminatorias sucesivas, eliminando un jugador en cada partida hasta quedar el campeón de este torneo.

Se propondrá para los campeones individuales de las categorías A, B y C establecer un premio de viaje a Open Internacional que se le dotaría con una bolsa de 800 euros para que el jugador se lo gestione y tendría que ser el Open que indique la organización. En el caso de renunciar a este viaje, se le podría sustituir por un premio equivalente al siguiente clasificado en metálico pasando el viaje al siguiente clasificado, y así sucesivamente entre los 4 primeros que son los que tienen derecho a premio. De este modo quedaría:

Los premios serían Open Internacional, 500€, 300€ y 200€, a los jugadores del 1º al 4º respectivamente, lo que sería un total de 1.800€.

En el caso en que no se realice el Circuito de Tripletas por falta de inscripciones se realizará en formato similar al del año pasado, es decir, 15 jugadores clasificados por categoría.

El Master se celebrará en Madrid los días 20 y 21 de junio

Cálculo de Categorías:

Se mantiene el cálculo de categorías para esta temporada igual a la temporada anterior:

Para jugadores con un mínimo de 30 partidas en competiciones de la temporada actual, se les calculará el promedio de la temporada actual, asignándole la categoría correspondiente a dicho promedio si su categoría mejora.

En cualquier otro caso, se calculará con el promedio resultante de las dos últimas temporadas.

Se cambian los topes para las categorías subiendo la 1ª M a 190

Las categorías quedarían como sigue:

- 1ª Masculina – jugadores de 190 bolos de promedio o más
- 2ª Masculina – jugadores entre 170 y 190 bolos de promedio
- 3ª Masculina – jugadores de menos de 170 bolos de promedio
- 1ª Femenina – jugadoras de 160 bolos de promedio o más
- 2ª Femenina – jugadoras de menos de 160 bolos de promedio

Trofeo Emilio Noeda:

En caso de Unificación con la FEB:

Se dotará al mejor jugador individual masculino y femenino con carné AECB en la lista de promedios conjunta (FEB y AECB) al final de la temporada que hayan jugado un mínimo de 150 partidas para hombres y 125 partidas para mujeres.

En caso de continuar de forma separada:

Se dotará al mejor jugador individual masculino y femenino en la lista de promedios al final de la temporada que hayan jugado un mínimo de 125 partidas para hombres y 100 partidas para mujeres y que hayan participado al menos en uno de los dos torneos la Liga Nacional y Campeonato de Clubes. Se ha rebajado el número de partidas debido a que la participación individual en términos generales ha bajado y así permitirá acceder a mayor número de jugadores.

Cuota Anual:

Este año se cambiará el modelo de financiación de la AECB.

La cuota anual por jugador es de 10€ para jugadores adultos y de 0€ para jugadores SUB-18, nacidos a partir del 1 de enero de 2002.

Los clubes deberán abonar una cuota anual de 50€ a la hora de solicitar las fichas.

De este modo, se cambia el modelo de financiación de la AECB, de tal manera que la ficha es más barata, pero en compensación, por cada partida jugada, se reservarán 0,35€ como financiación de la AECB en todos los torneos organizados por la AECB, tanto a nivel nacional como por las Delegaciones.

Las delegaciones podrán acordar una cuota interna que en ningún caso será superior a 20€ anuales.

En caso de Unificación con la FEB:

Si se aprueba el documento del convenio con la FEB habrá equipos que necesariamente deberán integrarse en la AECB para jugar en los torneos que organice esta asociación. Se comenta que para este caso excepcional y durante la primera temporada se les permitirá el acceso pagando 50€ en vez de los 200€ que están establecidos.

Así mismo y en cualquier caso, se quita la aportación de 200€ a los clubes que retornen, pero que en su momento ya abonaron esta cantidad.

Ranking de Clubes:

En caso de Unificación con la FEB:

Al no haber competiciones de Clubes exclusivas de la AECB no tiene sentido mantener estos trofeos.

En caso de continuar de forma separada:

Se mantiene la misma puntuación del Ranking de Clubes que la temporada anterior, las competiciones de equipos mixtas solamente serán valederas para el Ranking Absoluto, quedando las competiciones individuales para los rankings masculino y femenino respectivamente:

Competiciones de equipos = 60%

Distribuido entre Liga Nacional – 65% y Campeonato de Clubes – 35%

Competiciones individuales = 40%

Distribuido entre Torneos Nacionales del Circuito (Individual y Tripletas) y Master (60% y 40% respectivamente).

Se establecerá un máximo de puntuación de 20.000 puntos.

Patrocinios:

Si sabéis de alguna empresa conocida que estuviera dispuesta a patrocinar el Circuito Individual, durante el primer año se podría realizar un patrocinio, únicamente por la obtención de obsequios de marketing, poniéndole el nombre de dicha empresa al Circuito. La intención es dar a conocer el circuito sin prácticamente coste alguno para la empresa y que al siguiente año nos realizara alguna aportación en base a los beneficios obtenidos por la misma.

Cambios al Reglamento Interno

SUPRIMIR los Art 12, 13 y 14 de bowling corporativo ya que no tienen sentido para la AECB.

Art. 16

Regularizar las categorías a como entendemos las Categorías A, B y C para no crear confusión entre los jugadores

Según los promedios obtenidos durante la temporada, las categorías individuales de los jugadores serán las siguientes:

- *1ª Femenina (160 o más de promedio)*
- *2ª Femenina (menos de 160 de promedio).*
- *1ª Masculina (190 ~~185~~ o más de promedio).*
- *2ª Masculina (entre 170 y 189,99 ~~184,99~~ de promedio).*
- *3ª Masculina (menos de 170 de promedio).*

Art. 28

Cambio en la fecha de utilización del carné del año anterior

Los carnés de jugadores se tramitarán por medio de las diferentes Delegaciones o directamente en la Secretaría de la A.E.C.B. en caso de no existir Delegación territorial en su zona. Se

admitirán como válidos los carnés de la temporada del año anterior hasta el **30 de Septiembre** ~~31 de Octubre~~ del año en curso, siendo obligatorio haber realizado su renovación el **1 de Octubre** ~~1 de Noviembre~~ en el caso de haber jugado alguna competición hasta dicha fecha, fecha a partir de la cual será obligatoria la tramitación del Carné correspondiente a la temporada **antes de jugar cualquier competición.**

Art. 30

SUPRIMIRLO, ya no tenemos Mutua General Deportiva

En el caso de unificación con la FEB, hay que añadir un artículo nuevo:

Art. Nuevo 1

Cualquier jugador para poder participar en cualquier competición organizada por la AECB debe tener previamente el carnet de la Federación Española de Bolos. Se hace excepción con los torneos pertenecientes al Circuito Individual y de Tripletas en los que se permite que jueguen jugadores con licencia de cualquier Federación Internacional.

Así mismo, su carné de jugador de la AECB deberá de ser tramitado con el mismo Club en el que esté inscrito en la Federación Española de Bolos. Si el jugador tuviera licencia individual en la FEB, se admitiría carné individual en la AECB.

El Vicepresidente Deportivo de la A.E.C.B.

FDO.: José Luis Ricote Andray

A continuación se proponen las dos versiones del Calendario para la temporada 2019-20.

La primera en caso de unificación de competiciones con la FEB y la segunda en caso de no llevarse a cabo.



A.E.C.B. NACIONAL CON FUSION FEB

CALENDARIO NACIONAL TEMPORADA 2019-2020

FEB

FECHA	COMPETICION	FECHA	CIUDAD - INSTALACION		
<u>JULIO DE 2019</u>					
7 14 21 28					<i>BRUNSWICK MADRID CHALLENGE</i>
<u>AGOSTO DE 2019</u>					
4 11 18 25					<i>WORLD WOMEN CHAMPIONSHIP</i>
<u>SEPTIEMBRE DE 2019</u>					
1 8 15 22 29	8º TORNEO DEL ESPETO (CIRCUITO)		BOWLING 80 - MALAGA	1 1 2 3	<i>WORLD SENIOR CHAMPIONSHIP</i>
<u>OCTUBRE DE 2019</u>					
6 13 20 27	15º TORNEO LINARES (CIRCUITO)		BOWLING LINARES - LINARES	2	<i>COPA PRESIDENTE / CIRC FEB</i>
	8º OPEN CIUDAD DE TORREVIEJA (CIRCUITO)		OZONE HABANERAS - TORREVIEJA	3 4	<i>EUROPEAN CHAMPIONS CUP</i>
<u>NOVIEMBRE DE 2019</u>					
3 10 17 24	CTO ASCENSO A 1ª DIVISION LIGA NACIONAL			5 6 7	<i>CTO ESPAÑA PAREJAS / CIRC FEB</i> <i>AMF WORLD CUP</i>
<u>DICIEMBRE DE 2019</u>					
1 8 15 22 29	1º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS NAVIDADES NAVIDADES			4	<i>1º TORNEO PRESELECCION / CIRC FEB</i> <i>COPA SSMM REYES</i>



A.E.C.B. NACIONAL CON FUSION FEB

CALENDARIO NACIONAL TEMPORADA 2019-2020

FEB

FECHA	COMPETICION	FECHA	CIUDAD - INSTALACION		
<u>ENERO DE 2020</u>					
5	NAVIDADES				
12				8	
19					2º TORNEO PRESELECCION CIRC FEB
26				9	
<u>FEBRERO DE 2020</u>					
2	25º TORNEO VILLA DE MADRID (CIRCUITO)		MADRID	5	EUROPEAN SENIOR BOWLING CHAMPIONSHIP
9	LIGA NACIONAL 1ª FASE			6	LIGA NACIONAL 1ª FASE
16				10	
23					MASTER
<u>MARZO DE 2020</u>					
1	2º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS			7	
8					TORNEO BOLICHES
15	LIGA NACIONAL 2ª FASE			8	LIGA NACIONAL 2ª FASE
22				11	CORPORATIVO
29				12	MEDITERRANEAN BOWLING CHAMPIONSHIP
<u>ABRIL DE 2020</u>					
5				13	
12	SEMANA SANTA				EUROPEAN YOUTH CHAMPIONSHIP
19	3º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS			9	
26				14	CTO ESPAÑA SENIOR
<u>MAYO DE 2020</u>					
3	8º TORNEO DE LA VENDIMIA (CIRCUITO)		LAS CAÑAS - LOGROÑO	10	
10				15	
17	LIGA NACIONAL 3ª FASE			11	LIGA NACIONAL 3ª FASE
24	6º TORNEO ESPARTANOS (CIRCUITO)		MADRID	16	
31				12	SELECCIONES AUTONOMICAS
<u>JUNIO DE 2020</u>					
7				17	EUROPEAN WOMEN CHAMPIONSHIP
14	CTO ASCENSO LIGA NACIONAL			18	EUROPEAN WOMEN CHAMPIONSHIP
21	20º MASTERS INDIVIDUAL y TRIPLETAS			13	
28				19	EUROPEAN SENIOR BOWLING CHAMPIONSHIP



A.E.C.B. NACIONAL SIN FUSION

CALENDARIO NACIONAL TEMPORADA 2019-2020

FEB

FECHA	COMPETICION	FECHA	CIUDAD - INSTALACION		
<u>JULIO DE 2019</u>					
7 14 21 28					<i>BRUNSWICK MADRID CHALLENGE</i>
<u>AGOSTO DE 2019</u>					
4 11 18 25					<i>WORLD WOMEN CHAMPIONSHIP</i>
<u>SEPTIEMBRE DE 2019</u>					
1 8 15 22 29	8º TORNEO DEL ESPETO (CIRCUITO) 20º CTO DE CLUBES		BOWLING 80 - MALAGA	1 1 2 2	<i>WORLD SENIOR CHAMPIONSHIP</i>
<u>OCTUBRE DE 2019</u>					
6 13 20 27	15º TORNEO LINARES (CIRCUITO) 8º OPEN CIUDAD DE TORREVIEJA (CIRCUITO)		BOWLING LINARES - LINARES OZONE HABANERAS - TORREVIEJA	3 4 3	<i>COPA PRESIDENTE / CIRC FEB</i> <i>EUROPEAN CHAMPIONS CUP</i>
<u>NOVIEMBRE DE 2019</u>					
3 10 17 24	1ª JORNADA 20ª LIGA NACIONAL			4 5 5	<i>CTO ESPAÑA PAREJAS / CIRC FEB</i> <i>AMF WORLD CUP</i>
<u>DICIEMBRE DE 2019</u>					
1 8 15 22 29	1º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS NAVIDADES NAVIDADES			6	<i>1º TORNEO PRESELECCION / CIRC FEB</i> <i>COPA SSMM REYES</i>



A.E.C.B. NACIONAL SIN FUSION

CALENDARIO NACIONAL TEMPORADA 2019-2020

FEB

FECHA	COMPETICION	FECHA	CIUDAD - INSTALACION		
<u>ENERO DE 2020</u>					
5	NAVIDADES				
12	2ª JORNADA 20ª LIGA NACIONAL			7	
19					2º TORNEO PRESELECCION CIRC FEB
26				6	
<u>FEBRERO DE 2020</u>					
2	25º TORNEO VILLA DE MADRID (CIRCUITO)		MADRID	8	EUROPEAN SENIOR BOWLING CHAMPIONSHIP
9					LIGA NACIONAL 1ª FASE
16	2º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS			9	
23					MASTER
<u>MARZO DE 2020</u>					
1	3ª JORNADA 20ª LIGA NACIONAL			10	
8					TORNEO BOLICHES
15					LIGA NACIONAL 2ª FASE
22				7	CORPORATIVO
29				8	MEDITERRANEAN BOWLING CHAMPIONSHIP
<u>ABRIL DE 2020</u>					
5				9	
12	SEMANA SANTA				EUROPEAN YOUTH CHAMPIONSHIP
19	3º TORNEO 1º CIRCUITO TRIPLETAS			11	
26				10	CTO ESPAÑA SENIOR
<u>MAYO DE 2020</u>					
3	8º TORNEO DE LA VENDIMIA (CIRCUITO)		LAS CAÑAS - LOGROÑO	12	
10				11	
17					LIGA NACIONAL 3ª FASE
24	6º TORNEO ESPARTANOS (CIRCUITO)		MADRID	12	
31				13	SELECCIONES AUTONOMICAS
<u>JUNIO DE 2020</u>					
7	2º CAMPEONATO VETERANOS			14	EUROPEAN WOMEN CHAMPIONSHIP
14				13	EUROPEAN WOMEN CHAMPIONSHIP
21	20º MASTERS INDIVIDUAL y GALA TRIPLETAS			15	
28				14	EUROPEAN SENIOR BOWLING CHAMPIONSHIP